



Cámara de Diputados de la República Dominicana Departamento de Coordinación de Comisiones

Agenda del viernes, 18 de noviembre de 2022

Comisión	Fecha de Actividad	Descripción de la Actividad	Lugar de Actividad	Hora Convocatoria	Presidente	Funcionario de Comisiones	
1	Contratos	18/11/2022	Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.00309-2020-2024-CD; 01297-2020-2024-CD y 02682-2020-2024-CD: 1. Iniciativa No. 00309-2020-2024-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 28 de mayo de 1996 y su adenda de fecha 27 de agosto de 2003, entre el Estado dominicano y el señor Jesús M. Hernández Cruel, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una área de 2,014.75 metros cuadrados, dentro de la parcela No. porción A, distrito catastral No.18, del municipio de San Cristóbal, (lote No.2, manzana A, conforme a plano particular adjunto de sub-división provisional), ubicada en la sección Najayo, valorada en la suma de RD\$110,811.25. Proponentes(s): Poder Ejecutivo 2. Iniciativa No. 01297-2020-2024-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de noviembre de 2010, entre el Estado dominicano y la empresa Isla Dominicana de Petroleo Corporation, representada por Víctor R. Núñez Candelario, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 1) la parcela 4-B-PROV-20-A, distrito catastral No.02, Distrito Nacional, con una superficie de 1,361.88 metros cuadrados, matrícula No.0100135905, y sus mejoras y 2) la parcela 4-B-PROV.20-B, distrito catastral No.02, Distrito Nacional, con una superficie de 3,021.45 metros cuadrados, matrícula No.0100135904, con sus mejoras, consistentes en la Estación de Servicios de Gasolina La Estrella, ubicada en la avenida Independencia No.1651, Centro de los Héroes, valorada en RD\$103,500,000.00. Proponentes(s): Poder Ejecutivo 3. Iniciativa No. 02682-2020-2024-CD, Resolución aprobatoria del contrato de donación de terreno suscrito en fecha 26 de marzo de 2014, entre el ingenio Río Haina y Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (Mercadom), representado por el señor Eusebio Alberto Guzmán, mediante el cual el primero traspasa al segundo en calidad de donación, una porción de terreno con una extensión superficial global de ochocientos doce mil treinta y tres punto noventa y ocho (812,033.98) metros cuadrados, equivalentes a mil doscientos noventa y uno con veintiocho (1,291.28) tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de las parcelas Nos.16,17-Prov., 25 y 33, distrito catastral No.8, sección Manoguayabo, lugar Palamara, proyecto Las Lagunas, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, distribuidas de la manera siguiente:	Salón Luís José González Sánchez	09:00 a.m.	Rafael Tobías Crespo Pérez	Arlanna Febrillet Uribe

			<p>1) Una porción de terreno con una extensión superficial de 144,348.54 metros cuadrados, equivalentes a 229.54 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.16 del distrito catastral No.8, lugar Palamara, sección Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo;</p> <p>2) Una porción de terreno con una extensión superficial de 15,902.68 metros cuadrados, equivalentes a 25.29 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.17-provisional, del distrito catastral No.8, lugar Palamara, sección Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo;</p> <p>3) Una porción de terreno con una extensión superficial de 418, 645.43 metros cuadrados, equivalentes a 665.72 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.25, del distrito catastral No.8, lugar Palamara, sección Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo;</p> <p>4) Una porción de terreno con una extensión superficial de 233, 137.33 metros cuadrados, equivalentes a 370.73 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.33, del distrito catastral No.8, lugar Palamara, sección Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. Proponentes(s): Poder Ejecutivo</p>				
2	Trabajo	18/11/2022	<p>Continuar con el estudio de las iniciativas Nos.06467-2020-2024-CD y 07021-2020-2024-CD:</p> <p>1. Iniciativa No. 06467-2020-2024-CD, Proyecto de ley que regula el trabajo doméstico remunerado. Proponentes(s): Ivannia Rivera Núñez</p> <p>2. Iniciativa No. 07021-2020-2024-CD, Proyecto de ley de trabajo doméstico remunerado. Proponentes(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Rudy María Méndez</p>	Salón de Eventos	09:00 a.m.	Fior Daliza Peguero Varela	Leidys Altagracia Peguero Pérez